

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4813-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INDUSTRIAS MOLINERAS S.A.DE..C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019995107041** y con domicilio en el municipio de Choloma, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **EMIN ABUFELE SALOMON** actuando como apoderado legal el abogado (a) **OSWALDO JOSE RAMOS AGUILAR** con carnet de colegiación No. **14555** presentó solicitud en fecha 14/03/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4813-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INDUSTRIAS MOLINERAS S.A.DE..C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **2** días del mes **Abril** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 02 abril 2024

Válido hasta 02 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **11e75957-ba6e-46c5-8d30-8792fd209840**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42905>

Expediente No.	42905
Sociedad Mercantil Nacional	INDUSTRIAS MOLINERAS S.A.DE..C.V.
No. de Resolución	4813-2024
No. de Certificación	4813
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	02/04/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de elaboración de productos de cereales, Producción de cereales, Granos de Cereales, Harina de Cereales
Registro Tributario Numérico	05019995107041
Certificación del Órgano Societario	EMIN JORGE ABUFELE MARCOS, INVERSIONES OASYS S.A DE C.V -, JESSYCA MARIA MENA MOURRA, ESTEFANIA ABUFELE MENA, EMIN JORGE ABUFELE MENA, MARIA TERESA PRIETO MOREIRA, RAFAEL BERNARDO PRIETO MOREIRA, JOSE ENRIQUE PRIETO MOREIRA, JORGE ALBERTO PRIETO MOREIRA, MARIA ELENA MARCOS YACAMAN , CLAUDIA ELENA ABUFELE MARCOS, MONICA PATRICIA ABUFELE MARCOS, MARIA GABRIELA ABUFELE MARCOS, FUAD CARLOS ABUFELE SALOMON, GRUPO PARQUE INDUSTRIAL Y URBANIZADORA CORONA -, YOLANDA SAYBE BARNICA, OTTAVIO CHELDI, EMIN JORGE ABUFELE SALOMON, ALDO ALEJANDRO PIAGGIO ABUFELE, XAVIER ALEJANDRO VARGAS ABUFELE, SEBASTIAN FELIPE FACUSSE ABUFELE
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Choloma
Dirección	CURVA LA VICTORIA

Fecha de Emisión: 02 abril 2024

Válido hasta 02 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **11e75957-ba6e-46c5-8d30-8792fd209840**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42905>

Teléfono	25652800
Correo Electrónico	genamorado@imsa.hn

Fecha de Emisión: 02 abril 2024

Válido hasta 02 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **11e75957-ba6e-46c5-8d30-8792fd209840**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42905>